



PREMIO NUTRICIA DE INVESTIGACIÓN 2014 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA

Galardón cuyo objeto es reconocer proyectos de investigación en geriatría y/o gerontología de carácter internacional, realizados por investigadores (al menos el 50% de los autores, incluido el investigador principal) socios de la S.E.G.G. Se considerarán preferentes los temas epidemiológicos, fisiopatológicos y clínicos relacionados con la desnutrición.

Los proyectos deberán estar finalizados en un plazo máximo de tres años.

El trabajo premiado, una vez finalizado, deberá ser publicado, total o parcialmente, en la Revista Española de Geriatría y Gerontología, para lo cual los autores deberán adaptarlo a las normas de publicación de la misma

Requisitos Solicitantes:

Proyectos realizados por investigadores de los cuales al menos el 50% de los autores, incluido siempre el investigador principal, deberán ser socios de la S.E.G.G.

Tramitación Solicitudes:

1. La presentación de las solicitudes será enviando el original y tres copias a:
Sociedad Española de Geriatría y Gerontología.
C/ Príncipe de Vergara, 57-59 – 1º B, 28006 Madrid.
2. El trabajo debe ser presentado identificándose por el título de proyecto, los autores (siendo el primero el investigador principal), el centro de trabajo, dirección, e-mail y teléfono. Se adjuntará curriculum de los investigadores.
3. La memoria del proyecto, entre otros, debe incluir como mínimo los siguientes puntos: Título; Introducción; Objetivos e hipótesis del proyecto; Análisis de los antecedentes del tema y revisión bibliográfica; Material y método con procedimiento estadístico aplicable y cronograma; Resultados que se esperan obtener; Elaboración de un sistema de indicadores de evaluación; Bibliografía.
4. Los interesados en presentarse a estos galardones deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ.

Cuantía: 6.000€.

Duración: Máximo de tres años.

Criterios de evaluación:

La viabilidad del proyecto, interés del tema, originalidad, validez y aplicación práctica del mismo, etc. También el curriculum vitae de los investigadores.

Los temas de los proyectos preferentes serán: epidemiológicos, fisiopatológicos y clínicos relacionados con la desnutrición, que deberá de estar finalizado en un plazo máximo de tres años.



Plazo Presentación Solicitudes: 30 de abril de 2014

Plazo Interno: 23 de abril de 2014.

Más información: [Web de la Ayuda](#)